

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL**

APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO DE DOÑA
SANDRA MORA PEREZ

QTA. DE TILCOCO, 11 de Marzo de 2013.

C O N S I D E R A N D O:

- La necesidad de contratar una Asistente de Aula que desempeñe funciones en el Colegio Violeta Fuentes Carvajal, utilizando los fondos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (Ley Sep), a contar del 11 de Marzo de 2013.

V I S T O S:

D.F.L. N° 1 de 1994 y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O N° 000156 /

- **CONTRATESE**, a Doña **SANDRA DEL CARMEN MORA PEREZ, R.U.T.: 13.344.925-6**, como Asistente de Aula por Ley Sep, en el Colegio Violeta Fuentes Carvajal, con una jornada de trabajo de 38 horas cronológicas semanales y una remuneración mensual imponible de \$199.500.- (ciento noventa y nueve mil quinientos pesos), a contar del 11 de Marzo de 2013 y hasta el 31 de Diciembre de 2013.
- **ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL, SEXTA REGION.**



**LUIS PINTO VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**NELSON BARRIOS OROSTEGUI
ALCALDE**

NBO/LPV/HCL/ITG/jvb

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional, Sexta Región.
- Oficina Personal y Finanzas D.A.E.M.
- Establecimiento Educacional.
- Interesado.
- Archivo